

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: PEDAGOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TEMA:

EL ROL DEL TEXTO ESCOLAR EN EL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA

AUTORA:

RODRÍGUEZ FARINANGO SILVANA ESPERANZA

TUTOR:

VITERI BAZANTE FRANK BOLIVAR

Quito, febrero del 2020

Cesión de derechos de autora

Yo, Silvana Esperanza Rodríguez Farinango con documento de identificación N° 1726791948, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: EL ROL DEL TEXTO ESCOLAR EN EL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, febrero del 2020



Silvana Esperanza Rodríguez Farinango

CI: 1726791948

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo, Frank Bolívar Viteri Bazante, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el estudio de caso con el tema: EL ROL DEL TEXTO ESCOLAR EN EL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO NACIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA, realizado por Silvana Esperanza Rodríguez Farinango, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, febrero del 2020



Frank Bolívar Viteri Bazante

CI: 0201722592

Índice

Introducción.....	1
1. Problema.....	3
1.1 Problema	3
1.2 Antecedentes	4
1.3 Importancia y alcances.....	9
1.4 Delimitación.....	11
1.5 Explicación del problema.....	11
2. Objetivos.....	12
2.1 Objetivo general	12
2.2 Objetivos específicos	12
3. Fundamentación teórica.....	13
3.1 El texto escolar	14
3.1.1 Definición.....	14
3.1.2 El contexto del texto escolar	15
3.1.3 Pedagogía en el texto escolar	17
3.2 La Educación en el Ecuador.....	18
3.3 El currículo.....	20
3.3.1 Currículo ecuatoriano vigente	21
3.3.2 Planificación curricular	24
3.3.3 El currículo del primer año de EGB en Ecuador.....	26

3.3.4 Texto escolar en primer año de EGB	34
4. Metodología.....	38
4.1 Observación.....	38
4.2 Entrevista.....	39
5. Análisis de resultados	40
5.1. Contenido Científico	40
5.2. Didáctica	44
5.3. Cultural.....	47
6. Presentación de hallazgos.....	48
Conclusiones.....	52
Recomendaciones	53
Referencias	54
Anexos	60

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito analizar el rol del texto escolar en el primer año de Educación General Básica (EGB) en el diseño y desarrollo del currículo nacional en la Institución Educativa San Antonio de Padua durante el periodo académico marzo a julio 2019, para lo que se realizó un proceso de revisión bibliografía para sustentar las variables relacionadas con el texto escolar y para seleccionar los principios establecidos por el currículo nacional para primer año de EGB, luego de esto se aplicó una metodología cualitativa a través de la recolección de información por medio de revisión documental para el análisis del texto escolar “*Alto Rendimiento Kids uno y dos*”, observación a las clases desarrolladas por 3 docentes de 1 año de EGB y entrevistas a las docentes antes mencionadas; llegando a los siguientes hallazgos: el texto escolar es congruente con lo establecido en el currículo, tiene un rol relevante en el desarrollo didáctico de las clases y las docentes consideran que es acorde y con una carga cultural idónea para el contexto ecuatoriano.

Palabras Claves: Rol del texto escolar, Currículo nacional, Educación general Básica

Abstract

The purpose of this research work was to analyze the role of the school text in the first year of Basic General Education (EGB) in the design and development of the national curriculum at the San Antonio de Padua Educational Institution during the academic period March to July 2019, for which a bibliography review process was carried out to support the variables related to the school text and to select the principles established by the national curriculum for the first year of EBG, after this a qualitative methodology was applied through the collection of information by means of documentary revision for the analysis of the school text “High Performance Kids one and two”, observation of the classes developed by 3 teachers of 1 year of EGB and interviews with the teachers mentioned above; reaching the following findings: the school text is consistent with what is established in the curriculum, has a relevant role in the didactic development of the classes and teachers consider that it is consistent and with a cultural load suitable for the Ecuadorian context.

Keywords: Role of school text, National curriculum, Basic General Education

Introducción

El currículo representa el instrumento de guía y evaluación del sistema educativo de un país, es de conocimiento general y garantiza el cumplimiento de las necesidades de aprendizaje específicas para cada estudiante, mediante el currículo establecido en cada país, el estado promueve una educación de calidad para todos y todas.

Por tanto, el currículo nacional contempla los planes de estudio y contenidos básicos para todos los niveles de educación de un país y busca impulsar el desarrollo y la socialización de una educación de excelencia para todos sus habitantes; las funciones básicas de un currículo son: proporcionar información a los docentes acerca de los objetivos a alcanzar para ofertar una educación de calidad y constituir las bases de evaluación del sistema educativo (Ministerio de Educación, 2016).

En Ecuador, en base a los principios rectores del Buen Vivir establecidos en la Constitución ecuatoriana, se reconoce como deber primordial del estado a la educación, en el artículo 26 se estipula que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 27) y, en el artículo 343 se determina que “el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población (...) e integrará una visión intercultural” (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 160).

En este contexto, el estado también es responsable de la distribución de los recursos pedagógicos indispensables para cumplir con el objetivo de una educación de calidad, entre ellos el texto escolar, elemento que juega un papel importante en el ámbito académico considerando que en Ecuador las instituciones académicas conciben al texto escolar como el manual que incide y determina la práctica pedagógica que se desarrolla en las aulas, mismo que les otorga a los docentes

un medio de información y les permite establecer los objetivos de cada clase, las actividades de aprendizaje y las estrategias didácticas.

El sistema educativo ecuatoriano está compuesto por tres niveles de educación: Inicial, Básico y Bachillerato, el presente trabajo de investigación abordó el rol del texto escolar del primer subnivel de Educación General Básica (EGB), denominado Preparatoria que corresponde al primer grado de EGB y en el que se encuentran alumnos de aproximadamente cinco años de edad (Ministerio de Educación, 2012).

1. Problema

1.1 Problema

El texto escolar por su importante papel en el ámbito escolar representa el medio pedagógico utilizado por los docentes para responder de una mejor manera a las necesidades académicas de los estudiantes, a través de los libros de texto el docente cuenta con un sustento teórico y científico que respalda los temas expuestos en clase y que componen el diseño curricular (García, 2011). Por lo tanto, la importancia del texto escolar es dada cuando este instrumento pedagógico expresa los requerimientos del currículo, contiene el conocimiento y los enfoques pedagógicos esperados para el ámbito educativo. (Tosi, 2011).

De tal forma que, el texto escolar desde su invención ha sido catalogado como el principal recurso didáctico para emplearse en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es así que anualmente son vendidos millones de textos escolares, mismos que formaran parte primordial en la vida estudiantil de niños, adolescentes, jóvenes y adultos convirtiéndose en una herramienta inseparable durante el período escolar (Rámirez, 2003), y a su vez el contenido del texto escolar se basa en los temas establecidos en el currículo nacional lo que lleva consigo durante la impartición de clases, el cúmulo de saberes adquiridos durante la experiencia profesional docente, siendo así que el texto escolar permite al estudiante contar con un instrumento de estudio tangible y que pauta una guía de conocimiento a adquirir indispensable durante cada año escolar.

Por su parte, los primeros años escolares buscan que los conocimientos impartidos en el aula consoliden las destrezas y habilidades alcanzadas de acuerdo a su etapa evolutiva del desarrollo, es decir, se refuerzan aprendizajes para la vida diaria. De acuerdo al Ministerio de Educación (2016) en Ecuador, existen tres niveles de educación obligatoria, el primer nivel correspondiente a Educación General Básica (EGB) enmarca al primer subnivel de educación o Preparatoria que busca el desarrollo íntegro del niño/a e integrar estrategias pedagógicas que le permitan alcanzar los indicadores de logro establecidos en los textos escolares en base al currículo nacional vigente.

Sin embargo, se ha encontrado que las actividades propuestas en el texto escolar Alto Rendimiento Kids del primer año de EGB son insuficientes para el desarrollo de las destrezas y objetivos establecidos en el currículo nacional, además que existen actividades que no guardan relación directa con los criterios de desempeño y los indicadores de logro a abordarse en cada clase.

1.2 Antecedentes

El inicio de la comunicación del hombre fue a través de formas gestuales y orales que poco a poco fueron generando diferentes formas lingüísticas y métodos nemotécnicos para conservar en la memoria todo tipo de información que con el pasar del tiempo sería transmitida de generación en generación, luego con la aparición de la escritura y con ello del alfabeto, la información de cada momento histórico fue conservada y difundida por medio de escritos desde el pensamiento del escritor; con el pasar de los años en el siglo XV se crearon las imprentas, lo cual facilitó el intercambio de información entre las personas (López, 2012).

En aquella época, el pensamiento de filósofos y escritores transmitido a través de un libro durante los años siguientes a la creación de la imprenta fue de gran relevancia considerando los

cuestionamientos que se hacía el hombre acerca de la existencia de la vida y la muerte, varios fueron los filósofos que propusieron respuestas ante estas interrogantes, uno de ellos Miguel de Unamuno citado en Viteri que percibe a la muerte como “la imposibilidad de vivir la vida personal en el mundo y de seguir manteniendo una relación de amor con los seres queridos” (Viteri & Posada, 2017), lo cual se comprende como:

Una ruptura de lo humano en su totalidad, por lo que el hombre, el real y concreto, se interroga y cuestiona a sí mismo, desde que nace y se desarrolla en el mundo y se preocupa por su finalidad como ser humano que vive en un afán de no morir. (Viteri & Posada, 2017, pág. 1092)

Sin embargo, con el pasar del tiempo las cuestiones filosóficas acerca de la vida y muerte fueron colocadas en textos de diversos ámbitos, para su estudio y análisis, uno de los más importantes es el ámbito educativo, donde se difunde por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje el pensamiento relevante de cada época, dando lugar a textos de diferentes tipos.

Por su parte, el texto escolar fue considerado un género de menor transcendencia académica y social y por lo tanto no fue analizado ni cuestionado hasta finales del siglo XX. A partir de la década de los noventa, se reconoció al texto escolar como un recurso formativo y de aprendizaje, las investigaciones a textos escolares tomaron relevancia y la comunidad científica realizó análisis más detallados y minuciosos del contenido forjado en los textos escolares acerca de las disciplinas que están siendo impartidas en los espacios educativos (Tosi, 2011).

En Ecuador, el uso de los libros en el ámbito escolar se remonta al siglo XIX, época en la cual, los docentes comenzaron a recurrir a los libros como recurso de apoyo para su labor, en

esta época también se reconoce la edición de libros escolares de autoría ecuatoriana empleados en diferentes países de habla del idioma español en el ámbito escolar (Freile, 2014).

Sin embargo, toma mayor relevancia en Ecuador durante el siglo XX específicamente el año de 1938 se estableció la Ley de Educación Primaria y Secundaria que rigió al sistema educativo aproximadamente por 50 años, periodo en el que existieron un sinnúmero de reformas pedagógicas y curriculares, con la reforma de 1983 que tuvo como objetivo lograr que los procesos educativos desarrollen en el estudiante un pensamiento crítico, reflexivo y creativo, se incrementó el interés del estado tanto en la calidad de la educación como de los establecimientos educativos (Salazar, 2014).

Salazar (1991) refiere que existen varios errores en el sistema de educación del Ecuador y en lo principal relacionados con los textos escolares, en Ecuador un texto escolar es reconocido como una “iniciativa individual del autor” (pág. 87), en la que se deja de lado el ímpetu de ofrecer una mejor educación a la población con textos escolares de calidad y se otorga mayor importancia al beneficio económico que trae la venta de textos escolares ya que para ser distribuidos solo se necesita la aprobación del Ministerio de Educación, que no tiene el suficiente conocimiento teórico-científico para aprobar una obra académica.

Por tanto, el único de propósito de alcanzar una buena posición en las ventas de textos escolares trae consigo más problemas para el ámbito académico, por lo cual, en los años 90 no era extraño que los textos escolares hayan sido elaborados hace 10 años atrás y se sigan reimprimiendo sin modificación alguna, es por tanto un gran problema del sistema académico que debido a la falta de control e interés daba paso a textos escolares desactualizados y con años de atraso al conocimiento (Salazar E. , 1991).

La reforma a la ley de Educación de 1996, conocida como Reforma Curricular de Educación Básica Ecuatoriana tuvo la finalidad de mejorar el nivel de educación de Ecuador y alcanzar los estándares nacionales e internacionales de desarrollo, además de incluir en el currículo de estudio la adquisición de destrezas, es decir saber cómo hacer y no solamente adquirir conocimientos y la aplicación de ejes transversales de experiencia, habilidad, actitud y saberes en cada asignatura (Salazar, 2014).

Así como lo señalaba Salazar (1991), el texto escolar ecuatoriano es un cúmulo de conocimiento descriptivo que enumera hechos, sin ningún sentido crítico dando relevancia a cosas superfluas y pasando desapercibidos acontecimientos trascendentales para la historia y ciencia de Ecuador, por lo cual Salazar (1991) refiere que es necesaria una reforma al sistema de educación para que su finalidad sea desarrollar en los estudiantes un pensamiento analítico y crítico y tengan la facilidad para crear proyectos, de forma que se acerquen cada vez más a la independencia que la madurez les ofrece en el mundo actual.

Sin embargo, la reforma de 1996 no tuvo los resultados esperados y de acuerdo al estudio de la Dirección Nacional de Currículo en el año 2007 se encontró que los niveles de educación no guardan concordancia, existe falta de conocimiento y las destrezas esperadas para cada año electivo no eran alcanzadas (Ministerio de Educación, 2010).

De igual forma, la reforma de 1996 no logró que los docentes sean parte del proceso de construcción del conocimiento ya que ejercen un papel de transmisión del conocimiento (Salazar, 2014), por lo cual los estudiantes no han logrado desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo y creativo que les permita aprender para crear conocimiento de forma autónoma.

Por su parte, el Ministerio de Educación del Ecuador como ente regulador de la educación en el país mediante Consulta Popular en el año 2006 aprobó el Plan Decenal de Educación 2006-

2015 (Salazar, 2014), mismo que busca como objetivo principal mejorar la calidad de educación, mismo que con la reforma de 2007 intenta que la metodología pedagógica utilizada situé al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje y educación y logre desarrollar las destrezas para saber hacer (Ministerio de Educación, 2010).

Luego de varias reformas a la Ley de Educación en el 2011, se expide la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador (LOEI) que busca la transformación del sistema educativo ecuatoriano y lograr que el estudiante desarrolle “un pensamiento analítico, crítico y autónomo para que puedan construir una sociedad justa, equitativa y libre, el fomento del saber, el respeto y la apreciación del patrimonio natural y cultural, tangible e inmaterial” (Salazar, 2014, pág. 4), la LOEI como base pretende mejorar la calidad de la educación en el país y se articula con el Sistema Nacional de Educación para lograr que todos los niveles de educación ecuatoriana se vinculen y el proceso de aprendizaje sea un cúmulo de conocimientos y destrezas aplicables para la vida fuera de las aulas.

Por otro lado, dentro de las responsabilidades des del Ministerio de Educación es proporcionar los medios y recursos necesarios para una educación de calidad, y mediante el Acuerdo Ministerial N° 636 en el año 2006 se estipuló que estado ecuatoriano debe regirse al proceso de vitrinas pedagógicas que garantiza la distribución gratuita de los textos escolares de calidad para cada año lectivo (Ministerio de Educación, 2007).

En la actualidad, el sitio web oficial del Ministerio de Educación (Ministerio de Educación, 2019) contiene en formato digital los textos escolares de todos los niveles del Sistema Nacional de Educación y sus diferentes áreas de aprendizaje, así también en el sitio web existen tanto las guías para el docente como los textos de trabajo para los y las estudiantes.

1.3 Importancia y alcances

El primer año de Educación General Básica (EGB) al ser considerado como el primer año de educación obligatoria (Ministerio de Educación, 2016) y que atiende a niños/as de 5 a años de edad, representa el nivel de educación de adaptación del estudiante al sistema de educación obligatorio, por lo cual, según el Reglamento de la LOEI (2012) se establece que las estrategias utilizadas deben ser lúdicas para garantizar la correcta adaptación del estudiante al medio escolar y exista una respuesta de agrado y aceptación al nuevo ámbito que ingresa y del que formará parte más de 15 años de su vida.

De acuerdo, al Plan Decenal (2007) en base a la aplicación de las políticas uno, dos y cuatro se busca la erradicación del analfabetismo en Ecuador, por lo cual se construyen proyectos y programas para alcanzar los objetivos planteados, uno de ellos es el acceso libre a la educación mediante la distribución gratuita de textos escolares para los tres niveles de educación obligatoria, mismos que representaban un impedimento al derecho de educación por su coste económico y que a raíz de las políticas del Plan Decenal hasta 2009 se han beneficiado 6'640.483 estudiantes con una inversión de \$ 48'685,422 solamente en textos escolares (Ministerio de Educación, 2007).

De acuerdo al currículo nacional se establecen ciertas destrezas y habilidades que el niño/a debe potencializar y aprender en el primer año de EGB, mismas que son observadas y evaluadas por el docente responsable principalmente a través del texto escolar propuesto por el Ministerio de Educación (2016) integrado por tres documentos:

Un currículo integrador, que toma en cuenta el desarrollo de aspectos cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos de los estudiantes, que acapara el grueso de la jornada

escolar; un currículo específico para el área de Educación Cultural y Artística, y, por último, el currículo de Educación Física. (pág. 288)

De tal forma que, uno de los recursos pedagógicos mayormente utilizados en el ámbito escolar son los textos escolares, mismo que se distribuyen físicamente de forma gratuita en las instituciones fiscales. En cuanto a las instituciones privadas, las editoriales distribuyen textos con contenidos similares con pequeñas diferencias en lo que refiere a tratamiento y amplitud de temas y actividades. Sin embargo, ambos deben cumplir con los lineamientos establecidos en el currículo nacional en cuanto a contenidos conceptuales y directrices para el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada unidad temática y para alcanzar los indicadores de logro establecidos en cada experiencia de aprendizaje del texto escolar.

El currículo nacional por tanto a través de la puesta en acción de los textos escolares busca que el estudiante inicie el sistema de educación obligatorio y alcance el perfil de salida de un bachiller, mismo que optará por la vida laboral o continuará con la vida escolar, en un tercer nivel de educación. Las universidades o institutos tecnológicos que ofertan carreras de tercer nivel han sido cuestionados y evaluados, sin embargo es imprescindible considerar el objetivo final de estas instituciones con la persona en formación, si bien el propósito principal es la perfección del conocimiento ya sea en aprendizaje, investigación u otro tipo de acontecimiento académico, que un estudiante logre constituirse actitudinalmente y su desarrollo académico permita que el estudiante sea crítico ante las realidades humanas, ante sí mismo y ante los demás, es un gran logro latente que se debe alcanzar en el tercer nivel (Viteri F. , 2016).

La presente investigación busca analizar el texto escolar, medio pedagógico que permitirá que el estudiante alcance el perfil de salida del sistema de educación basado en “tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad” (Ministerio de Educación, 2016, pág.

8) con la finalidad de formar a estudiantes que continúen un proceso educativo de tercer nivel o se inserten a la vida laboral, de ambas maneras, el estudiante bachiller debe ser consciente de su papel de ciudadano ecuatoriano y respetar los derechos y obligaciones determinados en el marco legal del Ecuador.

1.4 Delimitación

Por lo antes mencionado, la presente investigación busca analizar el rol que cumple el texto escolar del primer año de EGB denominado Alto Rendimiento Kids, en el diseño y desarrollo del currículo nacional en la Institución Educativa San Antonio de Padua ubicada en la ciudad de Quito, provincia Pichincha del país Ecuador, durante el periodo académico marzo a julio 2019.

1.5 Explicación del problema

Finalmente, considerando que el texto escolar en el primer año de EGB ha dejado de ser un recurso y actualmente se ha transformado en el currículo que debe desarrollar cada docente, esta investigación tiene como propósito responder a las siguientes interrogantes:

¿El texto escolar del primer año de EGB concuerda con los lineamientos establecidos en el currículo nacional?

¿Cómo es la implementación del texto escolar del primer año de EGB durante el proceso de enseñanza en el ámbito educativo?

¿Qué percepción tiene el docente acerca de la utilidad pedagógica del texto escolar del primer año de EGB?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar el rol del texto escolar en el primer año de Educación General Básica (EGB) en el diseño y desarrollo del currículo nacional en la Institución Educativa San Antonio de Padua durante el periodo académico marzo a julio 2019.

2.2 Objetivos específicos

Determinar la congruencia del texto escolar del primer año de EGB con los lineamientos establecidos en el currículo nacional.

Describir la implementación del texto escolar del primer año de EGB durante el proceso de enseñanza en el aula de clase.

Conocer la percepción del docente acerca de la utilidad pedagógica del texto escolar del primer año de EGB.

3. Fundamentación teórica

Al hablar de la importancia del texto escolar dentro del ámbito educativo y su relevancia al traspasar los límites de la educación y permitir al estudiante desarrollar su capacidad resolución de problemas a través del empleo del conocimiento adquirido tanto dentro como fuera de las aulas, es decir en su vida cotidiana, como lo menciona Córdova (2012) en su trabajo de investigación acerca del texto escolar desde una perspectiva didáctico-pedagógica en la que encontró que, el texto escolar puede presentar dificultades de direccionalidad de la enseñanza al desarrollarse sin la interdisciplinariedad con otras asignaturas, lo cual provoca la falta de la resolución de problemas como elementos generadores de aprendizajes.

De igual forma, Fernández y Cabellero (2017) en su investigación acerca del libro de texto como objeto de estudio y recurso didáctico para el aprendizaje: fortalezas y debilidades, encontraron que a través de una revisión conceptual de texto escolar y de las características que lo definen, varios autores han llegado a la conclusión de calificar al texto escolar como un recursos didáctico ineficiente si no cumple con las características de impartir conocimiento convirtiéndose en un obstáculo para el aprendizaje.

Por su parte, Torres y Moreno (2008) en su investigación sobre la evolución e influencia del texto escolar encontraron que el contenido del texto escolar se presenta en forma de mensajes ideológicos que tienen la finalidad de incentivar en el estudiantado el desarrollo de una actitud crítica, por lo cual se enfatiza la necesidad de consolidar grupos de docentes que cuenten con una amplia experiencia en un año de educación escolar específico y utilicen el mismo texto escolar para llegar a verdaderos grupos de análisis y críticas consensuales que permitan modificar o establecer el contenido impartido en un texto escolar.

3.1 El texto escolar

3.1.1 Definición

A lo largo de la historia de la educación, el texto escolar ha sido el principal recurso educativo utilizado para el proceso de enseñanza, sin embargo, cabe señalar que existe una diversidad de definiciones que engloban la delimitación de su significado y utilidad.

En general el texto escolar es un recurso material, propuesta curricular, agrupador de conocimientos, intermediario entre docente y estudiante, y se le ha asignado diferentes denominaciones como libro, texto, manual y guía escolar (Fernández & Cabellero, 2017) que no repercuten en el significado utilizado para un texto en el área educativa. De igual forma, el texto escolar es definido por Salazar (1991) como un instrumento didáctico que recolecta de forma organizada los avances de una ciencia o el desarrollo de una disciplina.

Para Valdés (2003) el texto escolar es uno de los recursos educativos más usados en el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto por los docentes como por los estudiantes ya que en el texto escolar se traduce y establece de forma concreta los alcances y objetos del currículo de un país y se intenta dar respuesta a las preguntas fundamentales en el ámbito académico: ¿qué enseñar?, ¿cómo hacerlo?, ¿cuáles son los aprendizajes esperados?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar?

Además, Valdés (2003) menciona que el texto escolar es un recurso estructurado con los propósitos curriculares que permiten organizar la práctica académica de sus intervenciones en el aula de clases dotando al estudiantado de un medio físico que contiene toda la información conceptual y procedimental de cada asignatura.

Así también señala Pinos & Díaz (2013) que uno de los principios que debe contemplar un texto escolar es su coherencia con el currículo establecido por el sistema educativo, partiendo de

un análisis al contenido y desarrollo curricular que pudiera terminar en una posible reforma orientada por la opinión crítica y reflexiva del profesional que está conociendo al currículo a través del texto escolar.

De tal forma que, los requisitos a cumplir en un texto escolar son presentar contenidos acordes a la edad evolutiva y tema estudiado utilizando la terminología adecuada y ejecutando actividades acorde al contenido expuesto, considerando que una evaluación del conocimiento se realiza en base a la aplicación de lo aprendido y no solamente a un hecho de memorizar el conocimiento (Pinos & Díaz, 2013).

Por su parte, la Subsecretaría de Educación de Argentina (2003) ha definido al texto escolar como como un complemento importante para la enseñanza ya que con él se realiza la interpretación de las prescripciones curriculares nacionales y es un medio de cercanía con el alumno, convirtiéndose en un intermediario entre de las decisiones políticas y las decisiones tomadas en el aula por los docentes, así como un intermediario entre los docentes y los estudiantes.

Mientras que, para Venegas (1993) como se citó en (Moya, 2008), el texto escolar es un instrumento básico que torna el trabajo educativo fácil y sencillo de entender, es una herramienta del conocimiento y además es un intermediario de conocimiento que motiva al estudiante a construir su propio conocimiento de manera individual con el apoyo pedagógico del docente, por lo cual, en el proceso de aprendizaje se considera que docente-estudiante-texto escolar están interrelacionados.

3.1.2 El contexto del texto escolar

El texto escolar desde su utilización en el proceso de enseñanza y aprendizaje como principal recurso pedagógico es un elemento emblemático de las acciones educativas, constituyéndose en

una herramienta inseparable del docente y que está presente en todas las áreas de conocimiento (Moya, 2008). Además, las principales características que cumple un texto escolar de calidad pedagógica son la organización, coherencia, pertinencia, conocimiento y una cantidad adecuada de ejercicios para potencializar las destrezas establecidas para cada clase (Castañeda, 1996).

Por otro lado, existen textos escolares de diferentes tipos como “catecismos, enciclopedias libros de literatura” (Tosi, 2011, pág. 472) pero que siguen compartiendo la característica de producción para la enseñanza en un ámbito educativo. Por lo tanto, desde el ámbito de la utilidad del texto escolar se conoce como un material curricular aplicable en el salón de clases como un apoyo didáctico y que facilita la adquisición de conocimientos y busca el desarrollo de destrezas y habilidades desde el primero año de educación escolar (Córdova, 2012).

El texto escolar se ha convertido en el medio de transmisión de ideologías y criterios políticos de un determinado régimen de gobierno (Mora, 2012), así como de interpretaciones particulares del conocimiento entregadas por una institución educativa a un estudiante que se “acerca al libro de texto como fuente incuestionable del saber” (Atienza, 2007, pág. 546), lo cual tergiversa el derecho a una educación con libertad de expresión que respeta la diversidad de pensamiento.

El estudio de los textos escolares ha tomado mayor interés ya que desde 1992 se cuestionó los contenidos del texto escolar acerca de su estructura, reproducción y comercialización, así como la ideología expresada y la regulación legal del texto escolar, lo cual ha motivado a su estudio crítico de los temas establecidos en cada libro escolar (Moya, 2008).

En el mismo año, 1992, España creó el “proyecto interuniversitario de investigación sobre los manuales escolares españoles, MANES” (Ossenbach, 2000, pág. 158) y que hasta la actualidad sigue vigente, al cual se unieron varios países de Latinoamérica con la finalidad de analizar el recorrido histórico de los textos escolares y los acontecimientos nacionales e internacionales que

rodean a su construcción, en especial en las disciplinas de Historia, Cívica y Ciencias Sociales, los primeros resultados obtenidos de dicho análisis son el género en los textos escolares y problemas metodológicos. Además, se han planteado proyectos de investigaciones comparativas entre los textos escolares de Europa frente a los de Latinoamérica o a su vez entre distintos países.

Además, la influencia del libro escolar en las instituciones de educación ha llegado a condicionar la forma de enseñanza de los docentes ya que se busca seguir el currículo específico establecido de forma lineal sin opción a la transmisión de la experiencia del profesorado, manteniendo únicamente el contenido académico ya descrito en el texto escolar y negándose a la opción de otras formas de aprendizaje (Fernández & Cabellero, 2017).

En Ecuador, de acuerdo al Ministerio del Ecuador (2016) se ha cuestionado las actividades establecidas en el libro escolar, mismas que incentivan a la memorización del conocimiento a través de ejercicios repetitivos que se alejan de las bases del currículo nacional de Ecuador que busca que el estudiante aprenda y sea capaz de transmitir el conocimiento.

3.1.3 Pedagogía en el texto escolar

El texto escolar fue diseñado como un instrumento técnico de escritura relacionado a la enseñanza en las escuelas y a las lecciones del maestro (Valdés, 2003), la pedagogía del texto se origina en la necesidad de la adaptación de los conocimientos escolares en relación a las diferentes situaciones de comunicación que cada estudiante debe enfrentar en su vida diaria (Pujol, 1994).

Las principales ventajas de la pedagogía del texto según Pujol (1994) son que el texto escolar establece un concepto conciso y claro sobre un tema específico a tratarse en el aula de clases y expresa una articulación entre las actividades y los objetivos establecidos en el currículo nacional

para que el estudiante adquiere el aprendizaje necesario en su vida académico y en lo posterior laboral y profesional.

Por lo cual, en el ámbito académico los textos escolares representan el inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje y de percepción de la realidad de un estudiante (Atienza, 2007), lo cual permite que un estudiante continúe la construcción del conocimiento por sí mismo con una orientación correcta de su docente, al ser el profesional encargado de crear espacios de aprendizaje, estrategias y técnicas específicas para cada necesidad del estudiante (Castañeda, 1996), es así que el texto escolar no es el único recurso educativo con él que cuenta el docente, existen otro tipo de experiencias que pueden sentir los estudiantes y que incentivan el proceso del aprendizaje.

3.2 La Educación en el Ecuador

El sistema Educativo de Ecuador es regulado y regido por el Ministerio de Educación, entidad que por medio de un marco legal fundamentado y aprobado por el Estado asegura la calidad de educación, mismo se encuentra conformado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) con su respectivo Reglamento y la Constitución del Ecuador (Ministerio de Educación, 2012).

La estructura del Sistema Nacional de Educación está compuesto principalmente por tipos, niveles y modalidades de educación que se articulan con el Sistema de Educación Superior mientras que para las nacionalidades indígenas y pueblos ancestrales el Sistema de Educación será Intercultural Bilingüe (Ministerio de Educación, 2011).

La educación escolarizada permite obtener el certificado de asistencia al nivel Inicial, el certificado de finalización de Educación General Básica y el título de Bachiller, en lo que concierne a los tipos de educación escolarizada son dos: educación ordinaria y extraordinaria; la educación ordinaria se refiere a la asistencia a los tres niveles de educación obligatoria en la edad sugerida

por la Ley ecuatoriana mientras que la educación extraordinaria hace mención a los estudiantes con escolaridad no terminada y necesidades educativas especiales que cursan los mismos niveles de educación que los de educación ordinaria pero en instituciones especializadas de acuerdo al caso (Ministerio de Educación, 2012).

En lo que concierne a los niveles de educación, el Ministerio de Educación (2011) reconoce tres niveles de educación obligatoria: educación inicial, educación general básica y bachillerato. El nivel de educación inicial comprende niños de tres a cinco años y tiene la finalidad de desarrollar de forma integral la parte cognitiva, motriz, psicoafectiva y social del niño/a para potencializar sus destrezas (Ministerio de Educación, 2011)

Por su parte, el nivel de educación general básica inicia a los 5 años y termina aproximadamente a los 15 años, tiene como propósito el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creativo del estudiante combinando las destrezas adquiridas en el nivel inicial con las competencias nuevas, de forma que le permitan continuar con el bachillerato sin dejar de lado la diversidad cultural y lingüística de Ecuador (Ministerio de Educación, 2011).

Mientras que el Bachillerato está compuesto por tres años de educación y tiene como finalidad preparar al estudiante para su independencia en la vida fuera de aula, es decir, se proporciona una guía para la realización de un proyecto de vida a seguir fuera del sistema de educación obligatorio que puede ser el sistema de Educación Superior o actividades laborales, por lo cual, el bachillerato es el punto de encuentro de todos los conocimientos adquiridos durante la etapa estudiantil obligatoria y debe garantizar que la sociedad va a recibir bachilleres “responsables, críticos y solidarios” (Ministerio de Educación, 2011, pág. 24).

Por otro lado, en Ecuador existen tres modalidades de estudio: a distancia, presencial, y semipresencial. La modalidad presencial se rige a las reglas de participación regular en un

establecimiento educativo con un año lectivo de doscientos días laborales ya sea en jornada matutina, vespertina y/o nocturna; la modalidad semipresencial se caracteriza por el uso de medios tecnológicos para su acceso, bajo esta modalidad el compromiso del trabajo independiente del estudiante es fundamental ya que solo existirá un acompañamiento periódico presencial para la adquisición del conocimiento y la modalidad a distancia se refiere a el trabajo autónomo de los estudiantes a través del internet y con el apoyo no presencial de un tutor y de recursos pedagógicos (Ministerio de Educación, 2011).

3.3 El currículo

El Ministerio de Educación (2016) define al currículo como un proyecto de educación diseñado por un país para dar a conocer los propósitos del estado en el ámbito educativo para educación de calidad, además en el currículo se establece la guía de acción que las instituciones educativas deben seguir para alcanzar los objetivos planteados por el estado. Así también, el currículo debe ajustarse a las necesidades específicas de aprendizaje de cada estudiante proporcionando los medios necesarios para su ingreso al sistema educativo y su permanencia en el mismo durante todos los niveles de educación obligatoria (Ministerio de Educación, 2016).

El currículo de un país por lo tanto regirá y determinará el contenido de los temas y el enfoque pedagógico en base a la normativa ministerial, Sacristán (1995) como se citó en (Tosi, 2011) plantea la teoría de los currículos, en la cual se divide al currículo en: currículum prescripto y regulado, aquel que es hecho por la entidad pública encargada y pertenece al ámbito de las decisiones administrativas y políticas; un currículo diseñado, es el establecido por medio de los textos escolares y determina la organización de las prácticas educativas; un currículo de acción, es el impartido en la clase y un currículo evaluado que agrupa las prácticas de control internas y externas. La teoría de Sacristán es aplicable a la actualidad, el currículo si bien es realizado por el

Ministerio u institución pertinente en cada gobierno está sujeta a modificaciones de acuerdo a la institución educativa y a las necesidades de cada estudiante, por lo cual se puede reconocer en cada establecimiento educativo la existencia de varios tipos de currículo sin que se deba etiquetar con una nominación específica.

En Ecuador, de acuerdo al Ministerio de Educación (2016) las funciones del currículo son: constituir un medio de información para docentes acerca de las formas de actuar para alcanzar los objetivos del estado y otorgar al sistema educativo un instrumento de rendición de cuentas para la evaluación a la educación. Por lo tanto, el currículo está compuesto por los planes de estudio, estrategias de enseñanza y una metodología pedagógica dirigida a la formación integral del estudiante con el apoyo de materiales académicos y un equipo multidisciplinario regido por los postulados del Sistema Nacional Educativo del Ecuador.

En tal sentido, el diseño del currículo de Ecuador está sujeto al marco legal vigente y guarda coherencia con las políticas lingüísticas y el enfoque pedagógico de la institución educativa encargada del proceso de aprendizaje del estudiante.

3.3.1 Currículo ecuatoriano vigente

El currículo nacional vigente en Ecuador para los niveles de educación obligatoria son planteamientos educativos expresados en base a los lineamientos de la política educativa nacional y tomando como referente las reformas curriculares de años anteriores. En la actualidad, el currículo nacional posibilita al docente de forma individual y grupal organizar tiempo, recursos, experiencias, prácticas educativas, objetivos, conceptos, contenidos, procedimientos, y estrategias (Ministerio de Educación, 2016).

De esta manera, se establece el cumplimiento de la misión y la visión de la institución a nivel de aula, se fundamentan y relacionan el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, metodología y evaluación propuestos por el Ministerio de Educación y se enfatiza que el estudiante es el centro del proceso de aprendizaje.

El currículo nacional está compuesto por “áreas de conocimiento tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato General Unificado” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 9), las áreas de conocimiento son “Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 9), y buscan alcanzar el perfil de salida de un bachiller con base a “tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 8), por medio de asignaturas específicas vinculadas a cada área.

Las áreas de conocimiento a su vez se estructuran en subniveles que se organizan en bloques curriculares independientes que se expresan a través de postulados lúdicos, epistemológicos y educacionales (Ministerio de Educación, 2016), considerando que el sistema ecuatoriano de educación determina que el aprendizaje es un constante adquirido a lo largo de los tres niveles de educación, los bloques curriculares engloban aprendizajes de forma secuencial, es decir, la adquisición del conocimiento se logrará a lo largo de cada año escolar.

Además, los bloques curriculares de las diferentes áreas se organizan en relación a los objetivos planteados en cada subnivel de EGB y buscan alcanzar los propósitos generales del currículo al alcanzar el Bachillerato (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, de acuerdo al Ministerio de Educación (2016), la estructura base de cada currículo de educación obligatoria está compuesta por varios elementos:

Perfil de salida, los objetivos integradores de los subniveles, que constituyen una secuencia hacia el logro del perfil de salida, y los objetivos generales de cada una de las áreas; los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel; los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño; las orientaciones metodológicas; y, los criterios e indicadores de evaluación. (pág. 11)

Al finalizar los niveles de educación obligatoria, el perfil de salida que el estado espera es que todos los estudiantes sean justos, innovadores y solidarios y para alcanzar este ideal el currículo nacional relaciona las áreas de conocimiento con cada elemento curricular.

La estructura del currículo nacional está formada por la introducción del área y la concreción del área por subniveles. La introducción del área está compuesta por “introducción, contribución del área al perfil de salida, fundamentos epistemológicos y pedagógicos, bloques curriculares y objetivos generales del área” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 11), además de:

La matriz de progresión de los objetivos del área (...) la matriz de progresión de los criterios de evaluación del área (...) el mapa de contenidos conceptuales del área (...), algunas áreas incluyen, también, un glosario específico y recursos para el trabajo en el aula. (Ministerio de Educación, 2016, pág. 12)

Mientras que, la concreción del área por subniveles abarca la conceptualización, características y organización del área en cada subnivel de la educación y está conformada por:

La contribución del subnivel a los objetivos generales del área, los objetivos específicos del área para el subnivel, los contenidos, expresados en destrezas con criterios de desempeño y estructurados en bloques disciplinares, y los criterios de evaluación, que presentan el desarrollo curricular del área. (Ministerio de Educación, 2016, pág. 12)

Además, se encuentran elementos como: los aprendizajes deseables que cada estudiante debe conseguir en cada área, las orientaciones metodológicas, los ejemplos de las actividades, indicadores de evaluación y un mapa de contenidos conceptuales, dichos elementos han sido establecidos y sirven de guía al profesional de educación que debe conocer y aplicar la propuesta curricular nacional (Ministerio de Educación, 2016).

Sin embargo, la organización del currículo nacional representa una guía a seguir para las instituciones educativas, mismas que a partir del conocimiento y comprensión del currículo establecido lo implementarán con los requerimientos específicos de su estudiantado, considerando que el diseño curricular propuesto por la institución debe acercarse al perfil de salida del estudiante finalizado los niveles de educación obligatoria, por lo cual, los establecimientos de educación deben realizar un “Proyecto Educativo Institucional y su correspondiente Proyecto Curricular Institucional” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 10).

Por lo tanto, el currículo vigente tiene como principal propósito la adquisición de destrezas para favorecer el desarrollo integral del estudiante y promover su participación de forma individual y grupal en la resolución de problemas de la vida diaria (Ministerio de Educación, 2016), por lo cual, se pretende que el proceso educativo de paso a la adaptación del estudiante al medio social y laboral después de su paso por el sistema de educación obligatoria.

3.3.2 Planificación curricular

Una de las actividades que el docente debe realizar antes de cada clase es la planificación curricular que guía y asegura el proceso de enseñanza-aprendizaje. La planificación curricular permite trazar una pauta prevista y fundamentada para alcanzar los objetivos educativos planteados por el docente con base teórica en el currículo nacional vigente, así como priorizar las necesidades

específicas de cada estudiante e implementar estrategias que sean justas para todos y el conocimiento adquirido sea el mismo (Ministerio de Educación, 2018).

La planificación curricular por lo tanto es un medio de garantía a la atención y respeto de la diversidad y la individualidad, en base a la normativa legal, en Ecuador se ha establecido una distribución de responsabilidades al Ministerio de Educación, instituciones educativas y docentes para el desarrollo del diseño curricular y esta contempla en tres niveles de concreción: macro curricular, meso curricular y micro curricular (Ministerio de Educación, 2018).

3.3.2.1 Niveles de concreción curricular.

El diseño curricular basado en el marco legal educativo requiere de una planificación curricular que logre una atención a la diversidad, en el Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de Educación realizado por el Ministerio de Educación (2018) se contempla tres niveles de concreción.

El primer nivel es conocido como la planificación macro curricular y es realizada por un equipo multidisciplinario que establecen “el perfil, los objetivos, las destrezas con criterios de desempeño, los criterios e indicadores de evaluación obligatorios a nivel nacional” (Ministerio de Educación, 2018, pág. 4) que serán colocados en el Currículo Nacional Obligatorio.

No obstante, debido a la diversidad de instituciones educativas con las que cuenta el Ecuador, se reconoce que el currículo puede ser abierto y flexible en su aplicación siempre y cuando los intereses individuales de cada institución académica respetes los estamentos establecidos y estén relacionados con las necesidades de los estudiantes y la comunidad (Ministerio de Educación, 2018).

En cambio, el segundo nivel corresponde a la planificación mesocurricular y se direcciona a la elaboración y ejecución de dos proyectos específicos la “Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA)” (Ministerio de Educación, 2018, pág. 5), por tal razón es elaborado junto con las autoridades del establecimiento escolar y responde a los intereses y contexto de la institución.

Mientras que el tercer nivel se relaciona con la planificación microcurricular a cargo de los docentes, que tiene como finalidad la transmisión de conocimiento en el aula de acuerdo a los intereses del estudiantado de cada aula, con respeto las creencias culturales de cada alumno.

Es indispensable la planificación curricular basada en la jerarquía de los tres niveles, desde lo general a lo específico respondiendo a las políticas institucionales y a las necesidades de cada estudiante, lo cual se refleja en el diseño y aplicación curricular que debe involucrar a estudiantes, docentes, autoridades y comunidad en general, ya que de su participación dependerá el impacto y coherencia que se observe en el salón de clases.

3.3.3 El currículo del primer año de EGB en Ecuador

El Sistema Nacional de Educación se divide en tres niveles de educación, en el nivel de EGB se encuentran cuatro subniveles, el primero es denominado Preparatoria, año escolar que corresponde al primer año de EGB e integra a niños/as de aproximadamente cinco y seis años de edad; el subnivel de Preparatoria de acuerdo a la LOEI es el primer año de educación obligatoria y es el único representado por un solo grado (Ministerio de Educación, 2016).

Las principales funciones de los docentes según el Ministerio de Educación (2016) en el primer año de escolaridad es realizar observaciones y evaluaciones sobre el desarrollo integral de

los niños/as, así como implementar estrategias metodológicas eficaces para alcanzar un aprendizaje óptimo que le permita avanzar en el sistema escolar.

Además, en el documento oficial del Currículo Nacional del Ministerio de Educación (2016) se establece que las actividades a realizarse con los niños en este grado deben ser lúdicas ya que el nivel de Preparatoria es el grado de desarrollo de adecuadas conductas de adaptación al medio escolar obligatorio.

Por otro lado, el primer subnivel de EGB está conformado por tres documentos curriculares base: un currículo integrador, un currículo Educación Cultural y Artística y el currículo de Educación Física (Ministerio de Educación, 2016).

3.3.3.1 Currículo integrador

El currículo integrador para Preparatoria se basa en el desarrollo integral del estudiante desde un enfoque biopsicosocial que abarque aspectos físicos, emocionales, psicológicos y sociales a través de la premisa de conocimiento propio, interrelación con compañeros, adultos y la comunidad (Ministerio de Educación, 2016).

Por ser el primer documento curricular de educación obligatoria, el currículo integrador fue elaborado en base a todas las áreas de conocimiento que progresivamente el estudiante debe aprender hasta alcanzar los objetivos de la EGB y el perfil de salida de un bachiller (Ministerio de Educación, 2016).

Por ello, el empleo correcto del currículo integrador debe fundamentarse en principios de transdisciplinariedad, es decir que los conocimientos adquiridos en el primer año de educación sean relevantes y se utilicen para el aprendizaje de otras asignaturas (Ministerio de Educación, 2016), de igual forma, en el reconocimiento del estudiante como un ser biopsicosocial se intenta que el

proceso de aprendizaje se relacione con los intereses del niño impulsando la exploración del medio con actividades lúdicas.

El Ministerio de Educación (2016) ha estructurado el currículo integrador considerando ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje. Los ejes de desarrollo y aprendizaje constituyen campos curriculares generales y son base para el desarrollo de elementos curriculares, “mientras que los ámbitos de desarrollo y aprendizaje son espacios curriculares más específicos que se derivan de los ejes de desarrollo y aprendizaje e integran un conjunto de aspectos relacionados con el proceso de formación de los niños” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 294), para reconocer las destrezas determinadas en cada criterio de desempeño de los subniveles de educación.

Los ejes de desarrollo y aprendizaje son tres: “desarrollo personal y social, descubrimiento natural y cultural, y expresión y comunicación” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 294), de los cuales se derivan siete ámbitos de desarrollo y aprendizaje; el eje de desarrollo personal y social está compuesto por dos ámbitos: identidad y autonomía, y convivencia; el eje de descubrimiento del medio natural y cultural está conformado por dos ámbitos: descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural, y relaciones lógico-matemáticas; y en el eje de expresión y comunicación por tres ámbitos: comprensión y expresión oral y escrita, comprensión y expresión artística, y expresión corporal (Ministerio de Educación, 2016).

Las características tanto de los ejes como de los ámbitos de desarrollo y aprendizaje son las siguientes: el eje de desarrollo personal y social se relaciona con el desarrollo de la identidad propia del niño/a reconociendo sus propias características y sus diferencias de él/ella con sus pares, lo cual permite que el niño desarrolle su autonomía, autoestima e identidad, así como su adaptación al medio social (Ministerio de Educación, 2016); el eje de descubrimiento del medio natural y cultural fomenta la interacción con el entorno exterior para el desarrollo de habilidades de pensamiento,

además se intenta que el niño/a descubra su medio cultural y se rescaten los saberes ancestrales de Ecuador; y el eje de expresión y comunicación guarda relación con el desarrollo de la capacidad de comunicación y expresión en base al empleo de diversos lenguajes, así también se promueve el desarrollo de habilidades motrices ya que el niño/a comprende del mundo exterior cuando reconoce su propio cuerpo (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, las características de los ámbitos de desarrollo y aprendizaje son: el ámbito de identidad y autonomía se relaciona con el desarrollo de la identidad mediante el autoconocimiento para alcanzar la independencia, seguridad y pertenencia; el ámbito de convivencia permite que el niño/a adquiera normas de convivencia armónica basadas en actitudes de empatía y respeto de los derechos de los demás, se busca que el niño/a logre relacionarse fuera de su hogar con su medio educativo y social; el ámbito de descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural intenta que el niño/a por medio de la observación, exploración, indagación, experimentación, registro, medición y comunicación y el uso de sus sentidos desarrolle un pensamiento crítico y reflexivo para comprender los conocimientos adquiridos, además de mantener una relación armónica con su ámbito cultural (Ministerio de Educación, 2016).

Los tres ámbitos antes descritos se interrelacionan con las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales, a tomarse a partir del segundo año de EGB.

El área de matemáticas se relaciona con el ámbito de relaciones lógico-matemáticas que se relaciona con la comprensión de conceptos como tamaño, cantidad, posición y color de los objetos, así como el aprendizaje de: los números de cero a veinte, el inicio de los números ordinales, las descripción de las figuras geométricas, solución de problemas de su medio en un contexto lúdico y la comprensión del tiempo (Ministerio de Educación, 2016).

Por su parte, el ámbito de comprensión y expresión oral y escrita se relaciona con el área de Lengua y Literatura perteneciente al segundo año de EGB, representa el inicio del niño/a al mundo de las letras, es decir a una cultura de escritura, en este ámbito el niño/a descubre las variaciones lingüísticas del lenguaje de acuerdo a la forma de hablar en las distintas regiones del país, aprenda a “dominar paulatinamente, las destrezas de “escuchar” y “hablar” y las hagan instrumentales, prácticas y funcionales a sus propósitos comunicacionales” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 299) y logre ampliar sus capacidades de expresión y comunicación, se interese por conocer la lengua y desarrolle un gusto por la lectura, además se enfatiza que los niños/as reconozcas las ventajas de la escritura y la lectura.

Así también se espera que el niño/a experimente cuatro macro destrezas de “manera simultánea: se lee para escribir, se escribe para leer, se lee para hablar, se habla para escribir” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 301), aunque en este subnivel de educación no se establece que el niño/a aprenda el código alfabético convencional, se da importancia a la comunicación del niño/a por medio de sus propios grafismos.

El ámbito de comprensión y expresión artística intenta que el niño/a mediante manifestaciones artísticas como: visual-plástica, música y teatro logre expresar sus emociones y sentimientos, de igual forma se incentiva el desarrollo de la creatividad, este ámbito está relacionado con el área de Educación Cultural y Artística (Ministerio de Educación, 2016).

Por su parte, el ámbito de expresión corporal propone que el niño/a por medio de sus movimientos e interacción con el medio pueda crear situaciones que le permitan aprender a través de experiencias motrices, creativas y expresivas, así también se intenta: crear en el niño conciencia de su propia seguridad y salud, desarrollo de confianza y expresión de opinión siempre con el respeto a las individualidades (Ministerio de Educación, 2016).

Es importante recalcar que los ámbitos de desarrollo y aprendizaje proponen destrezas con criterios de desempeño generadas a partir de experiencias de aprendizaje, mismas que deben utilizar un elemento integrador como: cuentos, tema específico, experimento científico, entre otros para motivar la experiencia de aprendizaje y adquirir la destreza propuesta, considerando que cada destreza con criterio de desempeño se debe planificar en varias experiencias de aprendizaje (Ministerio de Educación, 2016).

Por otra parte, dentro del currículo integrador se integra un eje transversal entre los ámbitos de desarrollo y aprendizaje: la lengua extranjera-inglés, idioma que desde el primer año de EGB forma parte de los elementos a estudiarse con el fin de cumplir alcanzar nuevas habilidades y enfrentarse a las exigencias de la sociedad actual (Ministerio de Educación, 2016).

3.3.3.2 Currículo de Educación Cultural y Artística.

El currículo de Educación Cultural y Artística tiene como finalidad el desarrollo de estudiantes con características de creatividad, sensibilidad, críticos, reflexivos y tener la capacidad para dar varias soluciones a un problema, además se impulsa la participación del niño/a en proyectos sociales que impliquen la expresión del arte y la cultura (Ministerio de Educación, 2016).

En conjunto con el currículo integrador, el currículo del área de educación cultural y artístico promueve el desarrollo de la identidad del niño/a pero desde un enfoque de ética y estética tomando en cuenta su parte afectiva y emocional (Ministerio de Educación, 2016), lo cual conlleve que el niño/a se encuentre física y emocionalmente con su entorno y encuentre su pertenencia en el mismo.

El área de Educación Cultural y Artística considera los tres bloques curriculares: el yo: la identidad, el encuentro con los otros: la alteridad y el entorno: espacio, tiempo y objetos, que

permitirán que el estudiante alcance los objetivos propuestos al finalizar el subnivel de Preparatoria (Ministerio de Educación, 2016).

Los objetivos generales esperados que alcance el estudiante al término del subnivel de Preparatoria son: explorar los sonidos, movimientos e imágenes a través de juegos sensoriomotrices, observar y conocer producciones artísticas y productos patrimoniales del entorno social cercano, identificar algunas profesiones relacionadas con el arte y la cultura, intercambiar ideas sobre creación artística y su significado, disfrutar el arte y la cultura, practicar juegos tradicionales y opinar acerca de las expresiones culturales y artísticas (Ministerio de Educación, 2016).

Sin embargo, el área de Educación Cultural y Artística es cuestionada debido a ser relegada en asignaturas de aprobación obligatoria dentro de los niveles de educación, lo cual aleja al estudiante de vivir una verdadera experiencia estética y artística al no comprender la importancia del arte, otorgándole una connotación de imposición académica (Vásquez & Viteri, 2018).

Por lo cual, se ha planteado la idea de una alfabetización artística, es decir, desarrollar en los estudiantes un pensamiento creativo que permita la expresión libre de sus emociones y sentimientos, lo cual es limitado en la educación formal (Vásquez & Viteri, 2018), es importante considerar dicho aporte ya que encamina la educación a alcanzar los objetivos del Plan Decenal (Ministerio de Educación, 2007), donde se establece que el estudiante debe tener un pensamiento crítico, reflexivo y creativo que le permita pasar de ser únicamente el receptor del conocimiento a construir y difundir el aprendizaje obtenido en los niveles de educación a través de las áreas de aprendizaje.

3.3.3.3 Currículo del área de Educación Física.

El currículo del área Educación Física, busca que se reconozca la importancia de los espacios de participación lúdica para la expresión corporal (Ministerio de Educación, 2016) para lo cual, el currículo propone que se impulse actividades que permitan que los estudiantes de Preparatoria tomen conciencia de su cuerpo en el tiempo y espacio y de su interrelación con sus pares y el medio en el que se desenvuelven.

Además, se motiva a que los niños/as reconozcan sus partes del cuerpo y las posiciones que pueden adoptar para el desarrollo de destrezas motrices y acrobacias individuales con el fin de alcanzar un dominio de su cuerpo; así también, intenta crear estrategias de participación del niño/a en la exploración del medio social y natural para favorecer su autocuidado y el cuidado de los otros y el entorno (Ministerio de Educación, 2016). El reconocimiento y dominio del cuerpo permite que el niño/a exprese sus sentimientos y emociones de forma corporal y que experimente una forma diferente de comunicación no verbal.

Por su parte, el área de Educación Física está estructurada por varios bloques curriculares: “prácticas lúdicas: los juegos y el jugar, prácticas gimnásticas, prácticas corporales expresivo– comunicativas, prácticas deportivas, construcción de la identidad corporal y relaciones entre prácticas corporales y salud” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 78). De los bloques antes mencionados “la construcción de la identidad corporal y relaciones entre prácticas corporales y salud, operan transversalmente puesto que los saberes en los que hacen énfasis es preciso considerarlos en todas las propuestas” (Ministerio de Educación, 2016, pág. 78).

Los objetivos del área de Educación Física son: disfrutar de la participación en actividades que impliquen movimientos, reconocer su oportunidad de participar en prácticas corporales, desarrollar habilidades motrices gruesa y fina por medio de la práctica corporal, tomar conciencia

de su propio cuerpo y cuidarlo, conocer las ventajas de actividades físicas para su bienestar y buena salud, reconocer su nivel de participación en actividades corporales, identificar las actividades físicas que favorezcan el cuidado del ambiente cercano y comprender el significado de realizar actividades corporales en su entorno familiar y educativo (Ministerio de Educación, 2016).

3.3.4 Texto escolar en primer año de EGB

Uno de los recursos pedagógicos más utilizados en el medio educativo son los textos escolares, en Ecuador los textos escolares son distribuidos de forma gratuita a todos los establecimientos educativos públicos, por su parte las unidades educativas privadas tienen la opción de elegir la editorial que emplearán sus estudiantes. Los textos escolares tanto los distribuidos por el estado como los solicitados por las instituciones educativas privadas deben regirse a las disposiciones del currículo nacional, de forma que, el aprendizaje adquirido sea igual para todos los estudiantes.

El gobierno ecuatoriano entrega a todas las instituciones de educación pública los textos escolares de forma gratuita a utilizarse durante el año lectivo, específicamente para el primer año de EGB o Preparatoria los textos escolares se los conoce como cuadernos de trabajo para el estudiante y son tres: comprensión y expresión oral y escrita, relaciones lógico matemáticas y descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural – identidad y autonomía – convivencia, además el estado entrega al estudiante cuatro cuentos infantiles: donde está Nicolás, el zorro holgazán, me cuentas un cuento y quiero ese lugar (Ministerio de Educación, 2019).

El cuaderno de trabajo para el estudiante de comprensión y expresión oral y escrita “es una obra colectiva creada y diseñada por el Departamento de Ediciones Educativas de Santillana S. A.” (Ministerio de Educación, 2018), compuesto por 80 páginas organizadas en relación al Currículo Integral para Preparatoria, específicamente en el ámbito de Comprensión y expresión oral y escrita,

cada tema o experiencia de aprendizaje contempla las destrezas básicas obligatorias y las deseables para el primer año de EGB.

La estructura de cada experiencia de aprendizaje es: contenido, título, destreza con criterio de desempeño, la destreza básica imprescindible o destreza básica deseable a trabajarse en cada página y al final de la página se encuentra el indicador de logro a alcanzarse.

Además, de acuerdo a las experiencias de aprendizaje el texto escolar también ofrece páginas recortables para hacer más lúdica la clase, y su respectiva señalética que permite al niño identificar la actividad que va a realizar.

Por su parte, el cuaderno de trabajo para el estudiante de Relaciones lógico Matemáticas es un texto escolar realizado por la editorial Santillana S.A., que se estructura bajo los principios del Currículo Integrador, en el ámbito de desarrollo y aprendizaje de las Relaciones lógico matemáticas, está compuesta por 128 páginas y de igual forma, se organiza en varios elementos que buscan desarrollar las destrezas básicas imprescindibles y deseadas. Los elementos que forman parte de cada experiencia de aprendizaje son: contenido, título, destreza con criterio de desempeño, destreza básica imprescindible y deseada y al final de la página el indicador de logro.

El texto escolar pone a disposición del estudiante páginas recortables al final del libro con el fin de que existe una mayor interacción en cada experiencia de aprendizaje; además de la respectiva señalética para que el niño/a identifique la actividad que va a realizar (Ministerio de Educación, 2018).

El cuaderno de trabajo para el estudiante 3 denominado Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural, identidad y autonomía y convivencia, es el texto escolar realizado en base a los ámbitos de desarrollo y aprendizaje de Descubrimiento y Comprensión del Medio Natural y

Cultural, Identidad y Autonomía y Convivencia, cuenta con 96 páginas y su organización está integrada por la especificación del contenido, título, destreza con criterio de desempeño, destreza básica imprescindible y deseable e indicador de logro, de cada experiencia de aprendizaje o tema tratado en la clase.

De igual forma, el texto escolar al final de sus páginas tiene elementos recortables que hacen que la clase sea más dinámica, además de la señalética para identificar las acciones específicas que debe realizar el niño/a (Ministerio de Educación, 2018).

Es importante mencionar que los tres cuadernos de trabajo para el estudiante señalan que las experiencias de aprendizaje a tratarse en cada ámbito de desarrollo y aprendizaje no deben ser realizadas en orden ya que se deben utilizar de acuerdo a la destreza con criterio de desempeño que el docente considere adecuada trabajar en cada clase.

Por otra parte, el gobierno ecuatoriano a través del Ministerio de Educación también ha elaborado un texto escolar o guía del docente para el 1° grado o Preparatoria, realizado por la editorial Santillana S.A., la guía del docente es un recurso pedagógico de apoyo para los profesionales de educación creado con la finalidad de hacer más significativas y lúdicas las experiencias de aprendizaje a trabajarse en cada página y favorecer su articulaciones con los otros niveles de educación y en especial con el siguiente año de educación, es decir, segundo año de EGB, la intención es determinar un puente de acción de dos años tomando como referencia el desarrollo de las destrezas (Ministerio de Educación, 2017).

La guía del docente está compuesta por: el modelo de desarrollo de una experiencia de aprendizaje cuyo objetivo es anticipar los interés y opiniones de los niños/as en relación a un tema a trabajarse y consta de un organizador compuesto por los ámbitos de desarrollo y aprendizaje,

sugerencias para desarrollar actividades con el apoyo del texto escolar u otros recursos, actividades a trabajarse con los cuentos y las destrezas de aprendizaje (Ministerio de Educación, 2017).

Además, la guía del docente contempla una sección de recomendaciones generales para trabajar cada ámbito de desarrollo y aprendizaje que consta de la propuesta de evaluación, el ámbito específico, la destreza a trabajarse y las sugerencias específicas para cada ámbito; y las sugerencias metodológicas para trabajar cada página del libro del estudiante en la que se encuentra el título de la página del cuaderno de trabajo del estudiante, el ámbito de desarrollo y aprendizaje, la destreza con criterio de desempeño, las actividades de inicio, las actividades con la página, actividades complementarias y adaptaciones curriculares (Ministerio de Educación, 2017).

Del mismo modo, la guía del docente cuenta con un modelo de planificación microcurricular a realizarse por cada experiencia de aprendizaje, en este modelo se determina la experiencia de aprendizaje a trabajarse, el grupo de edad con el que se va a trabajar, el número de niños, el tiempo estimado y la fecha de inicio, así como el criterio de evaluación, la descripción general de la experiencia, el elemento integrador, los ámbitos de desarrollo y aprendizaje, las destrezas con criterio de desempeño, las actividades, los recursos, los indicadores para evaluar y las adaptaciones curriculares (Ministerio de Educación, 2017).

Por lo tanto, la guía del docente representa el recurso de apoyo esencial para el profesional ya que cuenta con todos los elementos básicos para trabajar cada experiencia de aprendizaje y marca una pauta a seguir basada en los criterios del currículo nacional.

4. Metodología

Para la realización de la presente investigación se asume el enfoque cualitativo de investigación, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) se trata de “La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (pág. 7). Esto se evidencia en el proceso de investigación porque se aplican técnicas de recolección de información desde diversas perspectivas que permiten comprender a profundidad el rol de texto escolar dentro del contexto educativo específico.

Cabe destacar que los métodos cualitativos “pueden concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 9). Lo que flexibiliza el proceso de abordaje de la realidad para una mejor comprensión y lograr obtener hallazgos más significativos a través de diversas técnicas con una visión holística que permita analizar el rol del texto escolar.

Tomando en consideración lo antes mencionado y el primer objetivo específico, se seleccionó una revisión documental para determinar si el texto escolar de primer año de Educación General Básica (EGB) titulado “*Alto Rendimiento Kids uno y dos*” que se implementa en la “*Institución Educativa San Antonio de Padua*” cumple con los lineamientos establecidos en el currículo nacional, para este proceso se escogió como objeto de estudio el libro que utilizan las docentes de esta escuela.

4.1 Observación

Por otra parte, para desarrollar el objetivo específico dos se utilizó la técnica de observación participante que según Díaz (2011) se encarga de “proporcionar descripciones de

los acontecimientos, las personas y las interacciones que se observan, pero también, la vivienda, la experiencia y la sensación de la propia persona que observa” (pág. 8). Esta técnica se consideró como la de mayor pertinencia para efectuar los procesos de observación de las clases, revisión de la planificación y el estudio del desempeño de las docentes y estudiantes.

4.2 Entrevista

En lo que concierne al objetivo específico tres se aplicó la técnica de entrevista que se refiere a “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 403). Las entrevistas se realizaron bajo la modalidad de semiestructurada en la cual se preestableció un guion de entrevista con preguntas abiertas, las cuales se aplicaron a las 3 docentes de la institución que trabajan con ese grado e implementan ese texto en el desarrollo de las clases.

En los párrafos anteriores se referencian las técnicas aplicadas en el proceso de recolección de información, las cuales se aplicaron a las siguientes unidades de análisis: primeramente, se asumió como objeto principal de estudio el texto escolar “*Alto Rendimiento Kids uno y dos*”, en segundo terminó el desarrollo de las clases donde se observó el desenvolvimiento de las docentes y los estudiantes en función a la utilidad del libro y en tercer lugar se abordaron las tres docentes que dictan las clases a las cuales se les aplicaron entrevistas sobre su percepción sobre el texto escolar.

5. Análisis de resultados

Luego de la aplicación de las técnicas correspondientes para el análisis de cada uno de los componentes que integran el rol del texto escolar, se procede a la presentación de los resultados obtenidos los cuales se presentan en función a cada uno de los objetivos planteados y tomando en cuenta las siguientes dimensiones: contenido científico, didáctica y discurso cultural, siendo estas las que funcionan como hilo conductor que impregna el proceso de análisis de las emergencias de la realidad de estudio.

Para iniciar el proceso de análisis del texto escolar objeto de estudio se realiza una breve descripción del mismo, el libro tiene por nombre “*Alto Rendimiento Kids uno y dos*” y fue diseñado por Tania Orellana en colaboración con el editorial Santillana, este se dirige específicamente al primer año de EGB (Nivel Preparatoria), consta de 310 páginas que se distribuyen en 8 unidades las cuales se dividen en 2 libros, conteniendo el primero de la unidad 1 a la 4 y el segundo de la 5 a la 8 cada una de ellas trata de guardar correspondencia con las exigencias del currículo. En el siguiente apartado se realiza el análisis por dimensión iniciando por:

5.1. Contenido Científico

Para el proceso analítico de esta dimensión se debe tener en cuenta que el libro debe va dirigido a primer año de Educación General Básica (EGB), por lo que, sus contenidos objetivos deben responder a las exigencias del currículo nacional para este nivel educativo. Siendo esto uno de los resultados encontrados al observar que cada unidad que se plantea en el libro guarda estrecha relación los objetivos planteados por el sistema educativo ecuatoriano, lo que se puede evidenciar en la primera unidad que tiene por nombre “*Así soy yo*” y se compone de la página 1 a la 34.

En este particular, se observa que la primera unidad del libro cumple con las destrezas y exigencias planteadas por el currículo para este subnivel, al enfocar el desarrollo de las actividades en los contenidos de vinculación cultural enfatizando en los bailes típicos (marimba y de Otavalo), en lo que refiere a la forma de presentación de los contenidos se puede evidenciar que el texto en su totalidad es claro y colorido, distribuido en un 50% dibujos y 50% gráficos, pero se observan algunas falencias en la presentación de imágenes reales; esta unidad contiene las destrezas y objetivos planteados en el currículo para cada área (Identidad y Autonomía, Comprensión Oral y Escrita, Expresión corporal, Convivencia, Relaciones Lógico Matemáticas y Comprensión y Expresión Artística) (Ministerio de Educación, 2010).

Asimismo, la segunda unidad del primer libro tiene por nombre “*Alisto mi mochila*” se integra desde la página número 35 a la 65 y corresponde con las áreas de desarrollo planteadas en el currículo nacional (cognitivo, social, psicomotriz, físico y afectivo), también se observa que enfoca sus contenidos en la enseñanza de la diversidad étnica del Ecuador; a través de un texto 100% claro pero con colores no muy explosivos, presentando un 80% dibujos y 20% gráficos de los cuales solo un 3% son fotografías reales, los contenidos guardan relación con las destrezas planteadas para este subnivel (Ministerio de Educación, 2010).

Por su parte, la tercera unidad del libro se titula “*Buenos días familia*” se compone desde la página 67 a la 105 del primer libro, abarcando los cinco aspectos del desarrollo del niño pero con énfasis en la exploración y comprensión de su entorno “con calidez, afecto e interacciones positivas” (Ministerio de educación, 2014, pág. 16); enfocado en los contenidos del área familiar y su reconocimiento dentro de ella; esta unidad deja a un lado el contenido cultural y se enfoca en la identificación del niño; en lo que corresponde a la forma se puede apreciar que la mayoría

son letras pequeñas, una distribución de 50% imágenes grandes y 50% pequeñas, de las cuales una minoría son fotografías reales.

En la cuarta unidad del libro que oscila de la página número 107 a la 147 se puede observar que corresponde con los planteamientos del currículo para esta edad, el nombre de esta unidad es “*Mi casa*” de los aspectos del desarrollo se enfoca en el social basando las actividades en la exploración de ambientes ricos y diversos con contenidos culturales impregnados de actividades que promuevan la identificación de los tipos de viviendas que existen en el Ecuador; en lo que respecta a la forma esta unidad tiene un 20% en palabras, un 30% dibujos y un 70% gráficos claro y acordes pero se deberían incrementar el porcentaje de fotografías reales; el desarrollo de esta unidad corresponde con las destrezas y objetivos planeados por el currículo nacional en cada área (Identidad y Autonomía, Comprensión Oral y Escrita, Expresión corporal, Convivencia, Relaciones Lógico Matemáticas y Comprensión y Expresión Artística) (Ministerio de Educación, 2018).

Continuando con el análisis de la segunda parte, se puede observar que este contiene cuatro unidades desde la cinco a la ocho contenidas en 155, en este sentido se desglosa cada una de sus unidades iniciando por la quinta que se titula “*Picos, alas, patas, escamas*” que se integra de la página 5 a la 45 y busca que el estudiantes reconozca las variedad animal; esta unidad presenta una carga baja de contenido cultural, un 20% de texto en palabras pequeñas, 60% dibujos y 40% gráficos de los cuales un 20% son fotografías reales.

En la sexta unidad se visualiza que al igual que la anterior presenta actividades y contenidos que promueven el desarrollo integral del infante tomando en cuenta los aspectos cognitivo, social, psicomotriz, físico y afectivo (Ministerio de Educación, 2010), el nombre de esta unidad es “*Verdes y Hermosas*” contenida de la página número 47 a la 79 y se caracteriza

por no presentar contenidos culturales, ahora bien desde el punto de vista de la forma de presentación del contenido se puede apreciar que el 30% se distribuye entre letras pequeñas y grandes, un 80% son gráficos y un 20% dibujos de los cuales el 10% son fotografías reales.

Seguidamente, la séptima unidad contenida en el segundo libro corresponde con el intervalo de página de la 81 a la 116 y lleva por nombre “*Cada uno hace lo que mejor sabe hacer*” priorizando la comprensión del estudiante desde su propio reconocimiento, el contenido cultural de esta unidad es imperceptible pero guarda correspondencia con las destrezas Identidad y Autonomía, Comprensión Oral y Escrita, Expresión corporal, Convivencia, Relaciones Lógico Matemáticas y Comprensión y Expresión Artística que plantea el currículo nacional para este subnivel; en lo que concierne a la forma de presentación del contenido se puede visualizar un porcentaje bajo de palabras (grandes y pequeñas), una distribución equitativa entre dibujos y gráficos y en correspondencia con el tamaño (grandes y pequeñas), pero un bajo porcentaje de fotografías reales.

Por último, la octava unidad contenida en el segundo libro oscila entre la página número 117 y 155 y tiene por nombre “*Te invito a conocer Ecuador*”, se observa que este bloque contiene contenidos con bastante arraigo cultura entre los cuales se pueden precisar bailes típicos, artesanías, creencias de nuestro país, también se puede observar que predominan las imágenes por sobre el texto presentando un equilibrio en el tamaño y con una carga aproximadamente del 20% de fotografías reales.

Los hallazgos de las entrevistas se evidencia que las docentes tienen una postura crítica ante el texto escolar reflexionando que el contenido es acorde con el currículo, pero existen falencias con respecto a la cantidad y contextualización de las actividades, y por ende deben mejorar esos puntos críticos, así como las técnicas grafo plásticas.

En general se postula que el texto escolar “*Alto Rendimiento Kids uno y dos*” utilizado por las docentes de primer año de EGB de la Institución Educativa San Antonio de Padua corresponde con los lineamientos requeridos por el currículo nacional para este subnivel de educación, también se precisó que el texto escolar desde el punto de vista de los contenidos científicos es congruente con las demandas que plantea el sistema educativo y el currículo. Por su parte, la carga pedagógica del texto escolar se puede analizar en el siguiente apartado:

5.2. Didáctica

Desde la dimensión didáctica se puede observar que el texto propone como modelo pedagógico el método significativo de aprendizaje, ya que busca que el estudiante aprenda a través de las experiencias vividas en el aula de clase, lo que guarda correspondencia con la finalidad y los principios establecidos por el currículo nacional que a groso modo plantea que el niño en este momento debe aprender en base a su desarrollo integral tomando en cuenta el desarrollo cognitivo, social, psicomotriz, físico y afectivo, todo esto a través de la interacción lúdica con su entorno natural y cultural (Ministerio de Educación, 2010).

En cuanto a las actividades que propone se observa presentan muy pocas de modalidad grupal, sino que prioriza las individuales y no propone estrategias de tipo cooperativas, en cuanto a las secuencias en su mayoría son homogéneas lineales y desde la tipología de evaluación la totalidad de las actividades son sumativas. Pero mantiene un principio elemental que es el aprendizaje a través de actividades lúdicas que se adapten a las demandas de los estudiantes en el factor cronológico (Ministerio de Educación, 2010).

Asimismo, se puede observar que las actividades no son repetitivas ni memorísticas, sino que medianamente conllevan a la reflexión del niño con respecto a su entorno, ya que promueven la iniciativa en el estudiante, favoreciendo el desarrollo cognitivo por encima de

actitudinal y procedimental. Cabe destacar que las actividades en su mayoría ayudan a conocer la diversidad tanto del país como del mundo, los niños y niñas pueden aprender tipos de culturas, vestimenta, etc. y existen como mínimo dos actividades que consideran la discapacidad, para que los niños aprendan y tengan siempre presente que existe personas con diferentes tipos de discapacidad, pero todos tienen los mismos derechos para aprender y pertenecer a diferentes áreas de la sociedad.

En lo que corresponde a la aplicación didáctica del texto escolar por parte de la docente, se procedió a realizar observaciones durante el desarrollo de las clases de los tres paralelos donde se logró preciar como es la interacción de las docentes y los estudiantes con respecto al texto escolar, evidenciaron primeramente que las tres docentes utilizan la misma planificación para el desarrollo de sus clases donde toman los objetivos iguales al texto y los plasman en el formato, lo mismo ocurre con las destrezas toman las contenidas en el libro incorporándolas textualmente en la planificación, en cuanto al desarrollo de los contenidos es diferente al texto porque se centran en los que plantea el currículo y algunas del libro. También se puede precisar que en el desarrollo de la planificación las docentes utilizan estrategias metodológicas diferentes a las que plantea el texto para el desarrollo de las clases y en lo que concierne a la evaluación las docentes utilizan las planteadas por el texto para evaluar a los estudiantes.

En segundo término y en concordancia con el análisis de la dimensión didáctica se realizaron observaciones al desarrollo de las clases resultando que el texto escolar desempeña una función primordial, lo que se evidenció al visitar las aulas de clases donde las docentes desarrollaban la séptima unidad del texto "*Cada uno hace lo que mejor sabe hacer*" donde los contenidos eran facilitados de manera igual texto e incorporan a veces otros, la secuencia en su mayoría es la del libro, las actividades son mediadas por el docente sobre todo aquellas que

ameritan de una grado de complejidad mayor pero se guían en gran medida por el texto, durante la observación las docentes incorporaron dos actividades nuevas distintas al texto, que fueron escuchar historias y realizar bolitas de papel con el contenido.

En lo que respecta a la implementación de recursos durante la clase se observó que las docentes incorporan lo que menciona el texto y otros (pictogramas, crayones, lápices y marcadores), en cuanto a la evaluación las docentes utilizan solo las actividades, criterios y formas establecidas por el texto, las tareas las desarrollan en clase utilizando el texto durante la observación usaron las páginas de 91 a la 114. Estos resultados permiten inferir que el texto escolar juega un rol fundamental en el desarrollo didáctico de las clases.

También se observó que el libro es utilizado en un 100% para el cierre de las actividades cumpliendo también la función de uso en la explicación, lectura y desarrollo de tareas, el libro es utilizado durante toda la clase con una frecuencia de 3 veces a la semana, también se incorporan otras referencias como enciclopedias, contenidos de internet, referencias audiovisuales y otras.

Luego de analizados los procesos de desarrollo de las clases a través de la observaciones, se procede al análisis de las entrevistas realizadas a las docentes sobre sus percepciones respecto al texto escolar, emerge que las tres docentes coinciden en que el rol del texto escolar es fundamental ya que se adapta a las demandas de la reforma del currículo nacional establecidas por el Ministerio de Educación, por lo que se basan en las destrezas que plantea este para trabajar con los estudiantes, lo que implica una función activa del texto en la clase por parte del docente y los estudiantes; asimismo surge que los docentes tienen una postura crítica con respecto al texto escolar ya que aluden que deben incorporar más hojas de desarrollo, con ejemplos y actividades.

Una de las entrevistadas mencionó que en el contenido de números son pocas las actividades lo que limita el aprendizaje del estudiante y en ese punto debe incorporar otras estrategias y bibliografías para ayudar al estudiante, otra mencionó que deben colocar mayor cantidad de colores, gráficos y dibujos; las tres docentes coinciden en que la contextualización de los contenidos y ejemplos de los textos son acordes con la realidad aunque es complicado por la diversidad de contexto que presenta los estudiantes, sobre todo en las actividades.

5.3. Cultural

En lo que respecta a la dimensión discurso cultural se debe recalcar que del proceso de revisión análisis de texto escolar, el desarrollo de las clases y las entrevista se obtienen convergencias con respecta al desarrollo en la incorporación de los contenidos con carga cultural, es decir que el texto cumple de manera óptima con el desarrollo de los contenidos relacionados con el desarrollo cultural de los estudiantes, al incorporar en la mayoría de las unidades este tipo de contenidos, la implementación de actividades basadas en ejemplos contextualizados y las docentes coinciden en que sin es pertinentes el contenido del texto escolar con respecta al contexto histórico cultural ecuatoriano y responde a los lineamientos establecidos en el currículo nacional.

Resaltando los bailes, las tradiciones, los espacios geográficos y el gentilicio con una carga histórica bastante arraigada que busca desde la vivencia de los estudiantes construir un sentido de pertinencia y compromiso cívico desde pequeños.

6. Presentación de hallazgos

En el presente apartado del trabajo se desarrollan los hallazgos que emergieron del proceso de recolección de información a la luz del problema, los objetivos y los referentes epistemológicos que se seleccionaron por su relevancia, tomando como norte que el propósito del estudio es el análisis del rol del texto escolar en el primer año de Educación General Básica (EGB) en el diseño y desarrollo del currículo nacional en la Institución Educativa San Antonio de Padua durante el periodo académico marzo a julio 2019.

El primer hallazgo encontrado se relaciona con la congruencia del texto escolar de primer año de EGB con los lineamientos establecidos en el currículo nacional donde se precisa que el texto titulado “*Alto Rendimiento Kids uno y dos*” dirigido al primer año de EGB este consta de dos partes la primera compuesta por las unidades de la 1 a la 4 y la segunda de la 5 a la 8, la totalidad del libro tiene como modelo pedagógico el método significativo de aprendizaje, esto último coincide con la planteado por Pujol (1994) al referir que el texto debe enfocarse pedagógicamente en adaptar los contenidos a las necesidades de comunicación que tienen los estudiantes, para poder aplicar estos en la solución de los problemas del día a día.

Específicamente las primeras cuatro unidades tienen por título: 1. “*Así soy yo*”, 2. “*Alisto mi mochila*”, 3. “*Buenos días familia*” y “*Mi casa*” se caracterizan por contener principios pedagógicos basados en el aprendizaje por experiencias, lo que coincide con los lineamientos del currículo al mencionar que en esta etapa el niño debe vivenciar los procesos de aprendizaje con actividades lúdicas contextualizadas con su entorno natural y cultural que propicien el desarrollo integral del niño destacando los siguientes componentes: cognitivo, social, psicomotriz, físico y afectivo (Ministerio de Educación, 2018).

También se debe considerar que estas unidades del libro guardan estrecha correspondencia con los contenidos y destrezas establecidas en currículo para el nivel preparatorio de EGB ya que coinciden con los objetivos planteados en la malla curricular para cada una de las siguientes áreas: Identidad y Autonomía, Comprensión Oral y Escrita, Expresión corporal, Convivencia, Relaciones Lógico Matemáticas y Comprensión y Expresión Artística (Ministerio de Educación, 2018).

En lo que concierne a la cuatro unidades restantes connotadas como: *“Picos, alas, patas, escamas”*, *“Verdes y Hermosas”*, *“Cada uno hace lo que mejor sabe hacer”* y *“Te invito a conocer Ecuador”* tienen congruencia con los criterios establecidos por el currículo nacional para el nivel de preparatorio, pero busca que el niños comprenda su función en la sociedad conociendo el entorno que lo rodea a través de experiencias que ubiquen las características de del contexto ecuatoriano, en lo que respecta a fauna, flora y elementos culturales tradicionales lo que coincide con las áreas, destrezas y conocimientos que plantea el currículo para este nivel de EGB (preparatoria) (Ministerio de Educación, 2018).

En cuanto a la carga cultural del libro de texto objeto de estudio se obtuvo que en los dos tomos y cada una de las ocho unidades que la componen se precisan contenidos relacionados con la cultura ecuatoriana, a lo que Mora (2012) refiere como “El texto escolar se ha convertido en el medio de transmisión de ideologías y criterios políticos de un determinado país” (pág. 1). Desde una perspectiva positiva implica que el texto escolar cumple con la función de ser un instrumento de sistema educativo ecuatoriano para crear en el estudiante un arraigado sentido de pertinencia.

La revisión de la estructura y presentación del texto escolar arrojó que el contenido de este cumple de manera satisfactoria con los requerimientos en lo que concierne al uso de imágenes

y colores, pero deben hacer mayor énfasis en fotos reales; el manejo de contenido es lineal correspondiendo con la lógica establecida en el currículo nacional para primer año del subnivel de EGB en los tres documentos pilares (currículo integrador, currículo Educación Cultural y Artística y el currículo de Educación Física) (Ministerio de Educación, 2016).

La presentación de la letra es idónea y congruente en lo que respecta al tamaño, ubicación y desarrollo de los contenidos; encontrándose un equilibrio entre las imágenes y el escrito, las características estructurales y de presentación del texto mencionadas coinciden con lo planteado por Pinos y Díaz (2013) al decir que “los requisitos a cumplir en un texto escolar son presentar contenidos acordes a la edad evolutiva y tema estudiado utilizando la terminología adecuada y ejecutando actividades acorde al contenido expuesto” (pág. 23).

Por su parte, en lo que respecta a didáctica del texto escolar se encontraron los siguientes hallazgos: las actividades establecidas responden al principio lúdico de las actividades, también se observó que las docentes desarrollan sus planificaciones de clase en base a los contenidos establecidos por el currículo nacional y reproduciendo los contenidos planteados en el texto escolar analizado, lo que coincide con Valdés (2003) al referir que el texto es el reflejo de la malla curricular del sistema educativo de cada país, por lo que sirve para organizar la práctica académica.

Asimismo se observa que el libro es un elemento fundamental el desarrollo de las clases debido a que se utiliza en todas las clases, para el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, lo que se refleja en las funciones que cumple este recurso ya que la tres docentes lo utilizan en un 100% para la ejecución de los cierres de clase y las evaluaciones, lo que en términos de Valdés (2003) concierne a que el libro permite responder al

docente ¿qué enseñar?, ¿cómo hacerlo?, ¿cuáles son los aprendizajes esperados?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar?.

Otro de los hallazgos encontrados de las entrevistas realizadas a las docentes permiten confirmar que el texto es un elemento fundamental e indispensable para el desarrollo de las clases, expresando en su mayoría que el texto “*Alto Rendimiento Kids uno y dos*” tiene contenidos congruentes con los lineamientos establecidos en el currículo nacional para el nivel de preparatoria de EGB asumiendo una postura crítica en la cual sugieren mejorar la cantidad de imágenes reales y de actividades para ejecutar.

Lo antes expuesto se ratifica con lo planteado por Pujol (1994) al indicar que el texto escolar establece un concepto conciso y claro sobre un tema específico a tratarse en el aula de clases y expresa una articulación entre las actividades y los objetivos establecidos en el currículo nacional para que el estudiante adquiere el aprendizaje necesario en su vida académico y en lo posterior laboral y profesional.

Como se puede apreciar en los hallazgos encontrados de la revisión del libro, las observaciones de clases y las entrevistas realizadas a las docentes sobre el rol del texto escolar utilizado en la Institución Educativa San Antonio de Padua durante el periodo académico marzo a julio 2019 se evidencia que el recurso tiene congruencia con los lineamientos del currículo nacional, es indispensable para desarrollar las clases y es la herramienta fundamental que utilizan las docentes para diseñar su planificación y desarrollo de clases, ya que presenta contenidos culturales acordes con el contexto ecuatoriano.

Conclusiones

Con base en los resultados obtenidos a través de la interacción con la realidad educativa de la Institución San Antonio de Padua durante el periodo académico marzo a julio 2019 a través de las técnicas de recolección de información con el propósito de analizar el rol del texto escolar en el primer año de Educación General Básica (EGB) en el diseño y desarrollo del currículo nacional, se plantean las siguientes conclusiones:

El texto escolar tiene congruencia con los lineamientos establecido en el currículo nacional ecuatoriano para el nivel de preparatoria de EGB, ya que cumple con el principio de aprendizaje basado en la experiencia con esencia lúdica, los contenidos corresponden con los criterios establecidos para cada uno de los ejes, áreas, habilidades y destrezas planteados en el currículo, así como una carga cultural idónea para el contexto ecuatoriano.

La implementación del texto escolar en el proceso de enseñanza es determinante porque las docentes incorporan el texto como directriz para el desarrollo de la planificación escolar, siempre incorporan en sus clases las actividades que plantea el libro, también es utilizado en un 100% como estrategia de cierre y evaluación de las competencias adquiridas durante las clases, también se concluye que tanto las docentes como los estudiantes utilizan de manera activa el texto escolar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por último, se concluye que las docentes perciben que el rol del texto escolar es fundamental y de utilidad para el desarrollo pedagógico de las clases que imparten, pero también desde una visión crítica exponen que el libro debe mejorar algunas imágenes y la cantidad de actividades que contiene.

Recomendaciones

Con base en las conclusiones antes expuestas y en función a los objetivos logrados en la investigación se plantean las siguientes recomendaciones:

Primeramente se le recomienda a las docentes de la institución regular el uso del texto escolar durante las clases, a través de la diversificación de las bibliografías que incorpora en sus actividades y con estrategias de evaluación diferentes a las planteadas en el libro.

A la editorial Salesiana se le recomiendo realizar un análisis a profundidad del uso de las imágenes e incorporar ilustraciones reales que evidencien la realidad ecuatoriana, así como agregar una mayor cantidad de actividades para el desarrollo de los contenidos.

A la universidad se le insta a continuar con este tipo de estudio que son de gran ayuda para mantener actualizados los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la realidad educativa ecuatoriana, así como de los textos escolares que se implementan en las aulas de clase.

Referencias

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Manabi, Ecuador. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Atienza, E. (2007). Discurso e ideología en los libros de texto de ciencias sociales. *Discurso y Sociedad*, 1(4), 543-574.
- Castañeda, A. (1996). *El texto escolar y su uso*. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de <http://escuelasqueaprenden.org/imagesup/El%20texto%20escolar%20y%20su%20uso.pdf>
- Córdova, D. (2012). El texto escolar desde una perspectiva didáctico/ pedagógica, aproximación a un análisis. *Investigación y Postgrado*, 27(1), 195-222. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65838676007>
- Díaz, L. (12 de Enero de 2011). *La observación*. Recuperado el 28 de Junio de 2019, de http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
- Fernández, M., & Cabellero, P. (2017). El libro de texto como objeto de estudio y recurso didáctico para el aprendizaje: fortalezas y debilidades. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 20(1), 201-217. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.20.1.229641>
- Freile, C. (2014). Hitos de la historia de la educación en Ecuador (siglos XV-XX). *Revista Académica Universidad San Francisco de Quito*, 4-6. Recuperado el 15 de junio de 2019, de

https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_13/pea_013_0004.pdf

García, J. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Actualidades Investigativas en Educación*, 11(3), 1-24. Recuperado el 15 de junio de 2019, de <https://www.redalyc.org/html/447/44722178014/>

Gimeno, J. (2010). La función abierta de la obra y su contenido. *Revista Electrónica Sinéctica*, 34, 11-43. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/998/99815691009.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F., México: McGRAW-HILL.

López, L. (2012). *De la arcilla al E-book. Historia del libro y las bibliotecas*.

Ministerio de Educación. (2007). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015*. Quito, Pichincha, Ecuador: ME. Recuperado el 20 de junio de 2019, de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/EQU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18971_S.pdf

Ministerio de Educación. (2010). *Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica*. Quito, Pichincha, Ecuador: ME. Recuperado el 12 de junio de 2019, de <http://rsa.utpl.edu.ec/material/CCBB/PRIMERANIOEDB.pdf>

Ministerio de Educación. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 15 de julio de 2019, de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf

Ministerio de Educación. (2012). *Marco legal educativo*. Quito. Obtenido de https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/ml_educativo_2012.pdf

- Ministerio de Educación. (2012). *Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Pichincha, Ecuador: ME. Recuperado el 15 de junio de 2019, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Ministerio de Educación. (2012). *Reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Ministerio de educación. (2014). *Currículo educación Inicial 2014*. Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Quito, Pichincha, Ecuador: ME. Recuperado el 15 de abril de 2019, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017). *Guía del docente 1º Grado*. Quito, Pichincha, Ecuador: Santilla S.A. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/curriculo/Guia-Preparatoria-1er-Grado.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Comprensión y expresión oral y escrita 1.º Grado: Cuaderno de trabajo 1*. Quito: Santillana S.A. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Comprension-y-Expresion-oral-y-escrita-PREPA-EGB.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural, identidad y autonomía y convivencia 1º Grado, Cuaderno de trabajo 3*. Quito, Pichincha, Ecuador: Santilla S.A. Recuperado el 15 de junio de 2019, de

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Comprension-del-medio-natural-y-cultural-cuaderno-1ero-PRE-EGB.pdf>

Ministerio de Educación. (2018). *Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de Educación*. Quito, Pichincha, Ecuador: ME. Recuperado el 12 de julio de 2019, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/planificaciones-curriculares.pdf>

Ministerio de Educación. (2018). *Relaciones Lógico Matemáticas 1.º Grado: Cuaderno de trabajo 2*. Quito, Pichincha, Ecuador: Santilla S.A. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Relaciones-Matematicas-cuaderno-1ro-PRE-EGB.pdf>

Ministerio de Educación. (2019). *Educación General Básica Preparatoria*. Recuperado el 15 de junio de 2019, de <https://educacion.gob.ec/curriculo-preparatoria/>

Ministerio de Educación. (2019). *Libros de texto*. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/libros-de-texto/>

Mora, D. (2012). Concepción y características de los libros de texto y otros materiales para el aprendizaje y la enseñanza Primera parte. *Revista Integra Educativa*, 5(1), 13-57. Recuperado el 15 de junio de 2019, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432012000100002&lng=es&tlng=es

Moya, C. (2008). Aproximación al concepto y tratamiento de texto escolar. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 133-152. Recuperado el 16 de junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/html/3222/322227496011/>

- Ossenbach, G. (2000). La investigación sobre los manuales escolares en América latina: la contribución del proyecto MANES. (19), 153-164. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://hum.unne.edu.ar/investigacion/educa/alfa/UNEDG%5B1%5D.Ossenbach.pdf>
- Pinos, C., & Díaz, D. (2013). Análisis de las actividades propuestas en dos textos escolares de primer año medio para la enseñanza de la célula. *Diálogos Educativos*, 13(23), 18-30. Recuperado el 15 de junio de 2019, de https://www.researchgate.net/publication/276269386_Analisis_de_las_actividades_propuestas_en_dos_textos_escolares_de_primer_ano_medio_para_la_ensenanza_de_la_celula
- Pujol, M. (1994). La pedagogía del texto: Enseñanza/aprendizaje del producto final del proceso de producción verbal. *Comunicación, lenguaje y educación*, 9-16. Recuperado el 12 de julio de 2019, de <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1174/021470394321466846>
- Rámirez, T. (2003). El texto escolar: una línea de investigación en educación. *Revista de Pedagogía*, 24(70), 273-292. Recuperado el 15 de junio de 2019, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922003000200003
- Salazar, E. (1991). El texto ecuatoriano ¿Un instrumento obsoleto? *Revista Ecuatoriana de Historia*, 1, 87-89. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/560/1/RP01-AA-Salazar.pdf>
- Salazar, R. (2014). Sistema educativo ecuatoriano: Una revisión histórica hasta nuestros días. *Sistema educativo ecuatoriano*. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <https://es.calameo.com/read/0024585926d539e7299c9>
- Subsecretaría de Educación de Argentina. (2003). *La selección de textos escolares como parte de la gestión curricular*. Recuperado el 20 de junio de 2019, de

http://servicios.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/seleccion_de_textos_escolares.pdf

Torres, Y., & Moreno, R. (2008). El texto escolar, evolución e influencias. *Laurus*, 14(27), 53-75.

Tosi, C. (2011). El texto escolar como objeto de análisis. Un recorrido a través de los estudios ideológicos, didácticos, editoriales y lingüísticos. *Lenguaje*, 39(2), 469-500.

Valdés, A. (2003). El texto escolar: un material curricular al servicio de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. *Recrea*, 77-98. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/download/5481/5477>

Vásquez, J., & Viteri, F. (2018). *Alfabetización artística, el trabajo de la sensibilidad estética en la educación formal*. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Viteri, F. (2016). Educación Superior. Hacia la construcción de un Ser humano integral dentro de la actual sociedad latinoamericana. *Humanidades Populares*, 9(14), 16-23. Recuperado el 15 de julio de 2019, de <http://humanidadespopulares.cl/ojs/index.php/humanidades/pages/view/artfrank>

Viteri, F., & Posada, E. (2017). Miguel de Unamuno: Una comprensión de su pensamiento en torno a la agonía y la muerte. *Pensamiento*, 73(278), 1091-1114.

Anexos

Anexo 1. Formato de revisión del texto en base a las actividades de aprendizaje propuestas en el texto escolar

Actividades del texto				Secuencia			Qué tipo de evaluación promueven las actividades		
Analizar cada actividad propuesta en el texto escolar:	Tipos de actividades			Lineal	Espiral	Homogéneas ¿Todos los contenidos tienen el mismo tiempo de duración? Heterogéneas ¿Los contenidos tienen tiempo de duración diferente? ¿A cuáles se les da más tiempo, a cuáles menos tiempo?	Continua	Formativa	Sumativa
	Individuales	Grupales	Cooperativas						
Las actividades del texto son:				Favorecen					
Repetitivas y memorísticas	Llevan a pensar o reflexionar	Dan espacio a la iniciativa		Desarrollo cognitivo		Desarrollo actitudinal		Desarrollo procedimental	
Integración									
Las actividades que propone el texto consideran la diversidad ¿por qué?				Las actividades que propone el texto consideran la discapacidad ¿por qué?					

Anexo 2. Formato de revisión de la planeación

Objetivos		Destrezas / Destrezas con criterio de desempeño		Contenido/s		Estrategias metodológicas		Evaluación	
Igual al texto	Diferente	Igual al texto	Diferente	Igual al texto	Diferente	Igual al texto	Diferente	Igual al texto	Diferente

Anexo 3. Formato de revisión de las funciones del texto

Fecha	Contenidos			Actividades			Recursos		Evaluación			Tareas																										
	N.º de Unida d:	Temas		Secuencia		Igual al texto		Propone / desarrolla nuevas actividades ¿Cuáles?		Únicamente los que propone el		Utiliza otros recursos ¿Cuáles?		Actividades		Criterios		Formas		Envían a casa		Desarrollan en clase																
Rol del/a estudiante y docente		Igual al Texto		Amplia: utiliza otras		Diversifica		La que propone el Texto		Propone el profesor/a otras		Grado de complejidad del desarrollo de las actividades		Simple		Interm		Compl		Otras		Texto		Otras		Texto		Otra lista coteja		Texto 100%		Texto		Otras		Texto		Otras
	Activo			Pasivo																																		

Anexo 4. Guión de entrevista

Guion de entrevista dirigido a las docentes

Fecha: _____

Lugar: _____

Hora: _____

Entrevistada: _____

Reciba un cordial saludo.

Primeramente, le solicito de la manera más comedida de su colaboración y aprobación para realizar la presente entrevista, la cual amerita ser documentada a través de una grabación de audio con fines completamente académicos; todo esto con el fin de comprender de mejor manera la forma el rol que cumple el texto escolar en el proceso de enseñanza durante sus clases.

#	Preguntas
1	¿Narre y comente que rol tiene el texto escolar en el desarrollo de sus clases?
2	¿Usted refuerza (amplia) los contenidos del texto con otras bibliografías?
3	¿Usted contextualiza los ejemplos del texto a la realidad escolar?
3	¿Comente de manera crítica su opinión sobre el texto escolar en general?
4	¿Desde su perspectiva el texto escolar cumple con las directrices del Currículo nacional?
5	¿Qué considera se debería mejorar del texto escolar?

Gracias por su colaboración